

## **NOTA DEL EDITOR**

---

En distintas ocasiones he señalado, desde estas páginas, la dificultad que entraña la edición de esta revista, dificultad que se debe, fundamentalmente, al escaso número de originales que se recibe para su publicación.

Por esta razón y porque es un empeño de cuantos participamos en las tareas de producción de la revista, en una reciente reunión tomamos la decisión de publicar, en cada número, la actualización de un tema, actualizaciones que serán solicitadas por el comité de redacción a destacadas personalidades científicas españolas. Estas aportaciones serán remuneradas.

Se espera con ello contribuir a incrementar la calidad de nuestra revista oficial.

Sin embargo, no quiero dejar pasar la ocasión de recordar a todos los miembros de la Sociedad Española de Fertilidad que esta revista, por su propia decisión, es su órgano oficial de expresión científica y sólo de ellos depende el futuro de la misma.

Soy consciente de todas las circunstancias que rodean a la remisión de originales para publicación pero creo que valdría la pena reflexionar y valorar el mínimo porcentaje que representa lo que los grupos españoles envían a la RIF si se considera el volumen con que la no poco importante producción española contribuye a la bibliografía internacional en el campo de la medicina reproductiva. Y la misma reflexión es aplicable a nuestros compañeros de la Sociedad Española de Contracepción.

La RIF va a hacer un esfuerzo que, en algunos aspectos no deja de ser importante. Os ruego que ayudeis a construir un órgano oficial de expresión científica del que, un día, podamos sentirnos orgullosos.